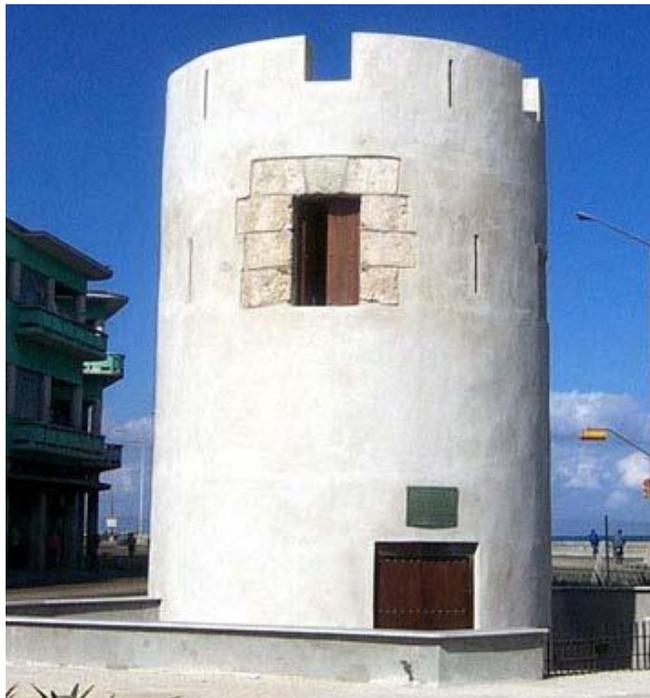


## *Resumen de la Propuesta para declaratoria del municipio de Centro Habana como Monumento Nacional*



**Colectivo de autores: Oficina de Monumentos y Sitios.  
Centro Provincial de Patrimonio. Provincia La Habana**

**Colectivo de autores:**

- Arq. Gina Rey.
- Dr. Marcos Tamames Henderson.
- MsC. Rolando Julio Rensoli Medina.
- MsC. Ana Teresita García Fortún.
- Arq. Margarita Hernández Rondón.
- Lic. María del Carmen Pérez Cernuda
  - Lic.: Esther Catalá Pupo.
- Tec. José Rogelio Molina Monteagudo.

### **Introducción.**

El presente trabajo recoge, en síntesis, el expediente confeccionado por un colectivo de autores, para la declaratoria de Centro Habana como Monumento Nacional. El documento fue confeccionado por especialistas de la Oficina de Monumentos y Sitios del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de La Habana, especialistas del museo Municipal de Centro Habana, a partir de diversas fuentes consultadas, siendo fundamental la investigación de la arquitecta Gina Rey. Teniendo en cuenta, la metodología establecida para las declaratorias de los Sitios Urbanos. Actualmente se encuentra en proceso de reedición, teniendo en cuenta las sugerencias de la Comisión Provincial de Monumentos de la Habana para una mejor comprensión de los valores del territorio, y que cualifican a esta municipalidad, como Monumento Nacional.

Entre los aspectos relevantes que fundamentan la propuesta destaca en primer lugar el carácter del territorio como conexión entre el centro histórico tradicional y sus territorios periféricos, primero a través de los antiguos caminos que atravesaban el área de lo que se convertiría después en La Habana Extramuros, los que fueron la génesis del trazado de las Calzadas, vías que aportaron una identidad urbanística muy fuerte a esta parte de la Ciudad. La conservación de su tejido urbano de gran riqueza, en el que destacan las calzadas y el ambiente del interior de sus barrios, de gran atractivo por la animación de sus calles, en el escenario de sus interminables fachadas de balcones y la presencia de elementos característicos como: las bodegas de esquina.

### **. Documentación escrita: Memoria descriptiva.**

Se caracteriza el municipio de Centro Habana como uno de los 15 municipios que integran la provincia de La Habana, limita al norte con el Malecón habanero (Avenida Antonio Maceo), al este con el municipio de La Habana Vieja, al sur con el municipio Cerro y al oeste con el municipio Plaza de la Revolución. Surge con la división político-administrativa de 1976. Es el municipio más pequeño de la capital con 3,42 kilómetros de superficie, totalmente urbanizado y una población de 167 000 habitaciones, con una densidad aproximada de 47 000 habitantes por kilómetro cuadrado. Surgió en 1963 y antes de esa fecha no existió ningún espacio con esa denominación. Su territorio correspondió al municipio de La Habana. Aquel término municipal de La Habana, en su división político-administrativa interna, se componía de 43 barrios.

No se han hallado restos arqueológicos ni recogidas crónicas de la conquista que verifiquen la presencia aborigen en este espacio. La noticia histórica más antigua, hasta ahora conocida corresponde al 15 de julio de 1555, fecha en que desembarcara por la caleta de Juan Guillén el corsario francés Jacques de Sores que avanzó con rumbo este, por el camino de la Playa –el eje de la actual calzada de San Lázaro- hasta la originaria Villa de San Cristóbal de La Habana junto a la bahía, la que atacó, tomó e incendió. Esa fecha está instituida hoy como *Día del centro habanero*, sin más motivo que ese: la primera noticia del territorio.

Después del ataque de Sores, se levantó el primer sistema defensivo de la villa. A ello se le añadían cuatro “torreones adelantados” a cierta distancia de la ciudad, dos hacia el oeste y otros dos hacia el este. Los del oeste fueron: Santa Dorotea de la Luna, en la boca de la Chorrera y San Lázaro, en la caleta de Juan Guillén. Los del este: Santiago, en la ensenada de Cojímar y el otro, en la boca de Bacuranao. El torreón de San Lázaro (1665) es hoy símbolo municipal de Centro Habana.

Al arribar al siglo XVIII nace su primer caserío de embarrado y guano cercano a la Zanja Real denominado Guadalupe, en el cruce del camino de Jesús del Monte. Coexistían con población blanca, los

negros entre ellos los famosos “Curros del Manglar” y los esclavos que eran la mano de obra en las estancias y huertas de esta zona. En los primeros siglos el área extramural abastece a la ciudad de viandas, frutas y ganado sobre todo menor. De ahí la importancia de esta zona habanera, que no se encontraba dentro de las murallas pero que va adquiriendo cada vez más un importante vínculo entre la ciudad antigua, con los caminos que enlazaban y permitían la vitalidad económica de la Villa de San Cristóbal. La profusión de árboles en la zona, permitió también su explotación comercial al igual que las canteras de San Lázaro que se constituyen en una fuente inapreciable de materiales de construcción para las edificaciones de intramuros.

El camino de la Playa comenzó a llamarse calzada de San Lázaro, la caleta de Juan Guillén también comenzó a identificarse como caleta de San Lázaro. En el siglo XIX, en el caserío fue construido el Hospital de San Lázaro para dementes y Leprosorio. En las inmediaciones del caserío de San Lázaro sería construido a inicios del siglo XIX, el cementerio de Espada. Aquel caserío de San Lázaro fue el origen de lo que, a finales del siglo XIX, se convirtió en el barrio urbano de San Lázaro, modernizado con nuevas edificaciones en el siglo XX. También se describen los otros barrios centros habaneros como: Cayo Hueso, Pueblo Nuevo, Chávez, Peñalver, Los Sitios, San Nicolás, Dragones, San Leopoldo, Monserrate, La Punta Tacón, Colón, estos fundidos en sus inicios con la habana intramuros.

El caserío extramuros de la Guadalupe, creció alrededor del camino real a San Antonio Chiquito, que, al urbanizarse una parte del mismo, se convirtió en la calzada de San Luis Gonzaga y más tarde de la Reina. El nombre del caserío se debió a la ermita en advocación de la virgen de la Guadalupe erigida en él en 1716 convertida en parroquia a finales de esa centuria atendiendo a otras ermitas auxiliares: la de Nuestra Señora de la Salud, la de Jesús María y la capilla de San Lázaro. Alrededor del caserío de la Guadalupe, se fomentaron sitios de labranza que darían lugar a un caserío posterior: Los Sitios.

#### **. Síntesis de la evolución del sitio urbano.**

El proceso de urbanización del territorio de Centro Habana se produce de manera irregular y tiene sus antecedentes en el camino de la Costa o de Arcabuco que comunicaba por el oeste de la villa, y se inicia con la construcción del torreón de San Lázaro en 1665. El primer crecimiento extramuros de la ciudad de manera formal se produce a partir de una iniciativa oficial urbanizadora que se denominó Plan de Ensanche Exterior, hecho que ocurrió entre 1817 y 1820. Esta urbanización conocida como La Habana Extramuros desde el punto de vista morfológico incorporó la trama en retícula existente con calles de trazado irregular y las calzadas radiales como ejes articuladores y conectores con el centro. Ya desde el siglo XVIII se decía que las calzadas, estaban flanqueadas por edificaciones que a lo largo de sus galerías o portales comenzaron a establecerse los primeros comercios. En el siglo XIX continúa la urbanización con la compactación de los barrios existentes y el surgimiento de nuevos barrios, ya a mediados de siglo, se había completado la urbanización por el oeste, hasta la calzada de Galiano y en 1870 hasta la calzada de Belascoaín, se extendía por el norte hasta la de San Lázaro y el borde marítimo, limitada por el paseo del Prado al este y por el sur la calzada de Monte. Esta situación cambia al derribarse las murallas a fines del XIX y se realiza la urbanización del reparto Las Murallas con lo cual quedan integradas las tramas urbanas del Centro Histórico y de la Habana Extramuros.

#### **. Caracterización actual del sitio. Naturaleza del Sitio.**

Esta zona que se propone declarar, se vincula con los municipios Habana Vieja, por el este, Plaza de la Revolución por el oeste y con el Cerro por el sur, teniendo como vías principales de comunicación, la Avenida del Malecón y la Avenida Salvador Allende y calle Reina. Esta zona se caracteriza por un entorno construido, carente de áreas verdes; contando solo como áreas libres de tránsito peatonal las galerías porticadas que rodean los principales ejes de la subzona I y en la avenida Salvador Allende.

Los diferentes ambientes construidos, unidos al hermoso paisaje marino que se observan a lo largo del recorrido de la Avenida Malecón, conforman la imagen que identifican a La Habana desde tiempos anteriores al nacimiento del municipio en 1976.

Esta zona con características arquitectónicas-urbanas particulares, predominando el paisaje urbano arquitectónico, interrumpido a tramos por espacios arbolados, fundamentalmente en los parques y un litoral marino conformado por la línea del malecón que constituye uno de sus límites y que en sus aguas alberga un patrimonio subacuático de pecios de incalculable valor y que se encuentra en proceso de identificación, investigación y documentación. Aunque la zona de estudio no se desarrolló teniendo como premisa las visuales del mar, éstas fueron rescatadas posteriormente con la construcción del malecón en el siglo XX, y la urbanización de la zona comprendida entre la avenida de Malecón y San Lázaro; visuales que están presente también a intervalos por las calles transversales.

La proliferación de edificios con función comercial que la ha caracterizado al territorio hasta nuestros días, la dotan de un fuerte movimiento humano entre la población del municipio, la capital, de otras provincias e incluso el turismo extranjero.

#### **. Cultura material, espiritual y tradicional.**

Centro Habana ha sido un crisol del cual emergieron manifestaciones artísticas, que están en las raíces mismas de la cultura cubana, como son: el carnaval, la música, el teatro, la danza, el cine. Figuras destacadas de la historia y de la cultura del país, desarrollaron actividades en los predios de esta municipalidad, desde la época colonial hasta la actualidad y se presentaron en: “**El Principal de la Comedia**”, situado en Ánimas No. 2, “**El Encanto**”, en Neptuno No. 19, el “**Shangai**”, en Zanja No. 35 y el “**Alcázar**” (hoy “**Teatro Musical**”), en Consulado, esquina a Virtudes. Personalidades que prestigian esta región serán: José Martí, Salvador Cisneros Betancourt, Martín Morúa Delgado, Fermín Valdés Domínguez, Enrique Loynaz del Castillo, escritores de la talla de Alejo Carpentier, Fernando Ortiz, José Lezama Lima, Nicolás Guillen, José Luciano Franco, creadores como Eduardo Abela, Fidelio Ponce, Sosa Bravo, Gonzalo Roig, Alejandro García Caturla, Joseíto Fernández, Cheo Belén Puig, Tirso Díaz, Ángel Díaz, Omara Portuondo, Moraima Secada, Elena Burke, Miguelito Valdés, Abelardo Barroso, José Luciano (Chano) Pozo, Benny Moré, Arcaño, Juan Formell Salvador González (muralista del callejón de Hamell).

Nacida en solares de Centro Habana como resultante de un proceso de transculturación producido a lo largo del tiempo, surgen expresiones musicales como: el Complejo de la Rumba: Columbia, Guaguancó, Yambú, así como la de cajón. De igual forma, muchas de las comparsas habaneras surgen en el territorio: Los *Componedores de bateas*, *Las Boyeras*, *La Sultana* y *la tradicional comparsa de la Danza del Dragón*. En sus calles cobraron fuerzas: El Danzón, El Bolero, La Guajira, el Tango y el Son y el Feeling: manifestación novedosa de la canción romántica cubana de la década del 40, que tuvo su cuna en el callejón de Hamell, en la casa del trovador Ángel Díaz y en los propios hogares de muchas de las principales figuras que integraron este movimiento. En el caso del Bolero y La Rumba han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación Cubana, y La Rumba.

La presencia de la cultura de origen hispánico tiene su expresión en diversas sociedades españolas, representativas de diferentes regiones de España, que mantiene viva sus tradiciones a partir de la labor cultural que realizan con sus naturales y descendientes en el territorio. También la influencia cultural de origen africano se manifiesta con su carga de sincretismo en la presencia de las casas templos de la Regla de Ocha o Santería, y de juegos abakuas. Una de estas casas ha devenido en la actualidad el museo Kisicubas único de su tipo en Cuba.

Asociaciones de todo tipo, se registran a lo largo de su evolución histórica. Cabildos y sociedades de socorro mutuos, juegos abakuas, logias masónicas incluido el Gran Templo de la Gran Logia de Cuba de A.L.A.M., las sociedades culturales y de recreo, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Gran Logia Odd Felloows de Cuba. Asociaciones de inmigrantes, gremios obreros y sus sedes como el Palacio de los Torcedores y el Palacio de los Yesistas, la Asociación de Dibujantes de La Habana, el Círculo de Bellas Artes y otras asociaciones. Círculos deportivos como el Palacio de los Gritos, sede del Frontón Jai Alai. Bibliotecas públicas de distintas instituciones, fueron también instituciones insignias que se instalaron en el territorio.

Esta zona extramural, se erige como una de las plazas culturales más importantes de América, que atraían a los teatros Tacón e Irijoa, figuras artísticas de renombre internacional de la época. Expresiones artísticas como el teatro vernáculo también alcanzan su máximo esplendor en el teatro Alhambra. Este territorio fue testigo del nacimiento y auge de la prensa. Se destacan el periódico “El Mundo” en Virtudes entre Águila y Galiano y su primer número se publicó el 11 de abril de 1901. El periódico “El País” en Galiano y Concordia y el periódico “Hoy”, órgano oficial del Partido Socialista Popular, situados en Desagüe, entre Marqués González y Francos. En 1906, surge el periódico “La Voz Obrera”, órgano oficial del Partido Obrero, cuyas páginas constituyen un testimonio de la lucha clasista de su época. Se encontraba en la calle Concordia No. 73 y su administración en Concordia No. 13. Este territorio permite el surgimiento y auge de la radio y de la industria discográfica. Las **emisoras de radio** “Pilet”, en Galiano y San Lázaro, “Infanta No. 732”, situada en esa misma dirección, “**Casa Salas**”, en San Rafael No. 14, “**A Álvarez**” en San Miguel No. 194, “**Galiano 102**”, en esa misma dirección, “**La Traviata**”, en Infanta No. 118, “**Onda Corta**”, en San Miguel No. 86; destacándose particularmente la onda “**1010**”, por su vinculación con el Partido Socialista Popular y también “Radio Progreso”, por su amplia incidencia popular. En cuanto a cines, florecieron muchos: Palace, Wilson, Edén, Oriente, Astor, Favorito, Miami, Belascoáin, Cuatro Caminos, Alcázar, Majestic, Verdum, Colonial, Cuba, Reina, Cinecito, Dúplex, Rex Cinema, Manzanares, Infanta, Pacífico, Águila de Oro, Rialto, Radio Cine (después, Jigüe), América y Astral.

La presencia de José Martí en Centro Habana es de gran importancia. Durante su infancia José Martí residió en varios inmuebles del territorio; entre ellos: Ángeles No. 56 (1856); Industria No. 32 (1859); Refugio No. 11; Peñalver No. 53 (1868) y San Rafael No. 55 en 1869. Entre el 4 de abril y el 13 de octubre de 1870, es forzado a trabajar junto a otros prisioneros en las Canteras de San Lázaro, actualmente Fragua Martiana y Rincón Martiano. En 1878, Martí regresa a Cuba y reside en Industria No. 115 (1879) y Amistad No.42, entre Neptuno y Concordia, lugar donde es detenido nuevamente.

Este territorio de extramuros, asiste al surgimiento de un gran acontecimiento de repercusión nacional, desde el punto de vista económico y cultural, nos referimos a la primera estación de ferrocarril: la estación de Garcini; lugar que inauguraba el primer tramo de La Habana - Bejucal en 1837 y que será el germen de la industria del ferrocarril en Cuba.

Las comunidades de inmigrantes han sido un sello característico en lo que hoy llamamos Centro Habana. De casi todas las regiones de España, y de la China, los primeros asiáticos en condiciones de trabajo semi-esclavo que se asentaron en Dragones, Zanja, Rayo, Cuchillo y San Nicolás y formaron lo que sería más tarde el atípico Barrio Chino de La Habana. A todo ello se unirían las primeras asociaciones de carácter artístico – cultural, de recreo, secretas, de parentescos regionales, gremiales, políticas y nacionales, como la asociación Chung Wah, inaugurada el 19 de mayo de 1893 y que se convertiría en la institución rectora de todos los chinos residentes en Cuba, con local social en el llamado “Barrio Chino” de La Habana. El barrio árabe, desde Monte a Sitios, con Maloja como centro y a partir de Águila hasta San Nicolás, ya no existe y sólo lo recuerda una escultura, pero tuvo una impronta significativa en la ciudad. Igualmente lo fue “la Pequeña Italia” desde la calle San Nicolás hasta Lealtad y de Reina a Sitios. El barrio de

Campeche, de los inmigrantes yucatecos, a continuación del barrio árabe y la inmigración hebrea que, aunque no contó con una barriada específica, tuvo gran significado en el territorio.

Los carnavales con sus comparsas son representativos de barrios centro habaneros. Originaria del barrio de Cayo Hueso, la comparsa de “Los Componedores de batea” desde 1936 que representa, en su coreografía, a dos mujeres en lucha por lavar ropa hasta romper la batea y entonces aparece el componedor que la arregla. La comparsa “Las Bolleras”, existente hasta el día de hoy, que data de la Feria de San Cristóbal de La Habana de 1936, pertenece al barrio de Los Sitios y representa la venta de bollitos calientes. Inicialmente se llamó “Las lucumis” en recuerdo de las mujeres de origen lucumíes que vendían antiguamente este producto en el litoral y en las plazuelas de San Nicolás y Antón Recio. “La danza del Dragón” es la otra comparsa que desde la década de 1930 se mantiene hasta la actualidad. Es patrimonio del Barrio Chino y no sólo participa en los carnavales de la ciudad sino también la fiesta del nuevo año lunar del barrio y otras festividades. “La Sultana” es la comparsa representativa del barrio de Colón, con alegorías a las inmigraciones árabe y turca en la ciudad y ya desaparecida, existió durante varios años, la comparsa “Los guajiros” del barrio de Peñalver.

La primera institución de importancia vinculada a esta región, es sin duda la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana; siendo sus principales labores en el orden cultural la fundación de la Academia de Pintura, Escultura y Dibujo de San Alejandro, que en 1857 radicó en Dragones No. 63; la biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País, que el 6 de julio de 1856, fue ubicada en los altos del edificio situado en Dragones No. 308 (antes 62), hasta que se construyó el edificio que la albergó definitivamente en Carlos III No. 716. Durante el siglo XX; la Escuela General Preparatoria Especial, en curso de agricultura inaugurada en 1865; protección de la Academia de Música; celebración de una serie de conferencias sobre Historia, Economía Política, Literatura y Pedagogía; la publicación del “Papel Periódico”, el primero en su género publicado en Cuba; de la Revista Bimestral Cubana, órgano de la sociedad; de los anales y memorias, ricos en trabajos de carácter histórico, sociológico y científico literario.

En cuanto al desarrollo económico ya desde 1827, se establece la fábrica Partagás en la esquina de Industria y Barcelona. Durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX esta industria creció de forma acelerada con un notable incremento de instalaciones extendidas en toda el área. El hospedaje es otra función que tendrá un desarrollo particular en esta zona es así que en 1856 se inaugura el Hotel Inglaterra y después el Perla de Cuba y el Fornos.

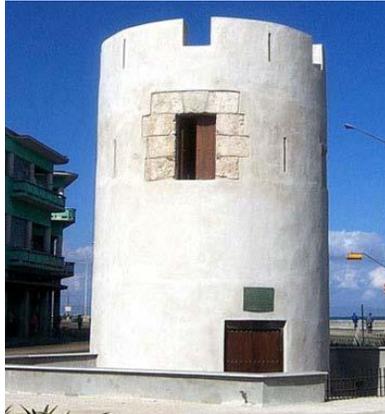
Las bases en la convocatoria de este evento establecen un límite de cuartillas. El expediente recoge otros aspectos que solo mencionaremos ya que completan el expediente confeccionado: una reseña de los monumentos declarados que se ubican en su región: La Fragua Martiana, El Museo Lezama Lima, La Confederación Obrera de Cuba y La Sociedad de Torcedores. La ZUVHC Malecón Tradicional, siendo el primer intento de la ciudad por urbanizar la franja costera, desarrollando un tramo inicial desde el Castillo de la Punta, a la entrada de la bahía, hasta la caleta de San Lázaro. El Malecón representa un espacio urbano particular e indispensable en la vida de la ciudad, escenario de acontecimientos relevantes de nuestra historia y cultura, devenido en uno de los símbolos más auténticos de nuestra capital. También se aborda la morfología urbana. (manzanas, cuadrícula, estructura vial, plazas, plazuelas, calzadas, zonas de mayor valor), y arquitectónica, los estilos y tendencias que prevalecen en las construcciones de valor que, en el caso de Centro Habana, reúne todos los estilos: colonial, ecléctico, art nouveau, art déco, racionalista-momo, así como sus transiciones.

#### **. Conclusiones:**

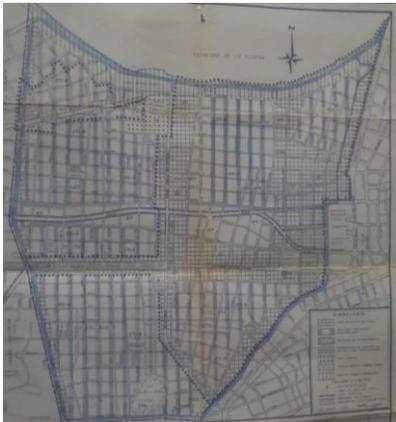
La propuesta de declarar Centro Habana como Monumento Nacional, se fundamenta en el significado de su territorio para el desarrollo de La Habana, que constituye un crisol de valores históricos,

arquitectónicos, urbanísticos y culturales, que han perdurado a lo largo del tiempo en una gran masa edificada portadora de valores patrimoniales universales que por este motivo debe ser reconocida, conservada y disfrutada por las actuales y futuras generaciones.

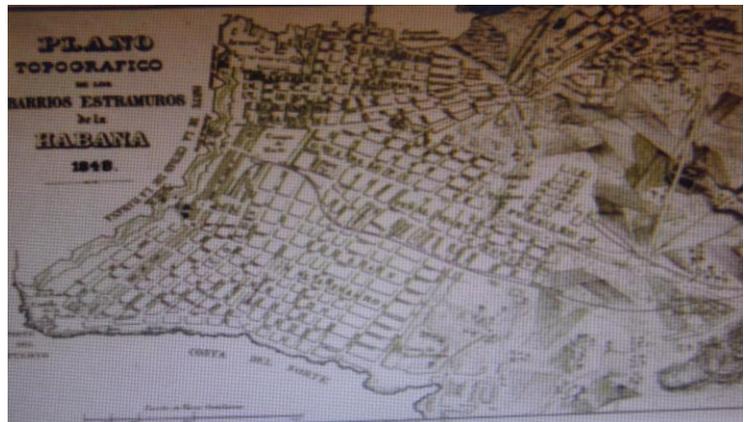
**. Documentación Gráfica. Documentación fotográfica. Fotos históricas, grabados.**



Torreón de San Lázaro. Construcción militar patrimonio de la Humanidad



Plano que expresa la delimitación del centro o sitio histórico urbano a declarar



Plano de La Habana de 1853 en el que se aprecia el crecimiento urbano del área de extramuros hasta la Calzada de Belascoain



Pavimentación Calle San Lázaro

**. Fotos del entorno natural y constructivo. Fotos de plazas, plazuelas, calles, inmuebles más importantes, etc.**



Parque El Curita



Parque Carlos Marx



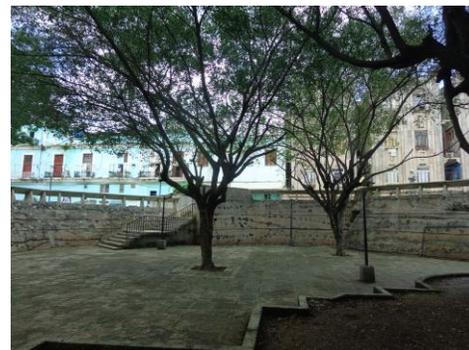
Parque Antonio Maceo



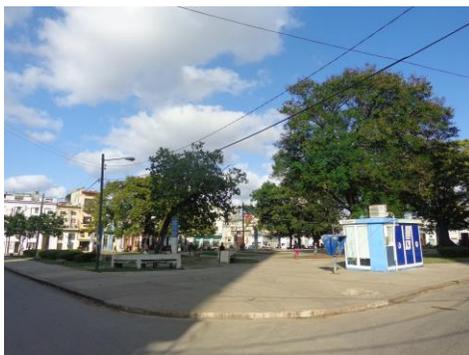
Parque de los mártires universitarios.



Parque y Monumento al pueblo de Lídice



Parque Fe del Valle.



Parque Trillo

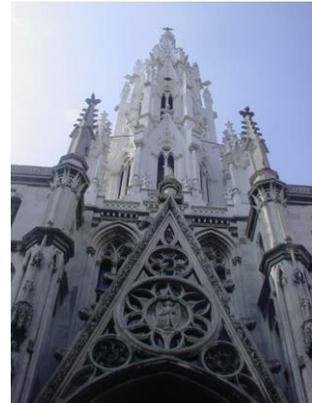


Parque a los inmigrantes árabes.

. Construcciones: Religiosas.



Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús



Iglesia de Reina



Iglesia de la Caridad



Iglesia de Monserrate



Primera Iglesia Presbiteriana Reformada



Iglesia de La Inmaculada



Iglesia de San Judas

**Construcciones Domésticas.**



Gervasio No.417 entre San Martín y San Miguel



Reina esq Lealtad. Casa Crusellas



El Cetro de Oro. Calle Reina



Edificio Solymar.



Edificio Galiano. Patrimonio Mural en fachada (azulejos)



Casa de Alfredo Hornedo.  
hoy Casa de Cultura. Carlos III



Conservatorio de Música Amadeo Roldan  
Rastro entre Campanario y Lealtad.

**. Malecón**



Edificio con balcones en  
forma de ataúd



Asociación Cubana de las Naciones  
Unidas



Hotel Dauville  
Malecón y San Lázaro



Viviendas Malecón Tradicional



Casa Sarra. Malecón entre Perseverancia y Lealtad



Compañía de Electricidad



Escuela de Oficios Aguado y Rico



CTC Nacional. Tetro L. Peña

**. Construcciones hospitalarias.**



Hospital Emergencia



Hospital Hermanos Ameijeiras

**. Construcciones comerciales**



Centro Comercial Carlos III



Almacenes Ultra. Calle Reina



Tienda Fin de Siglo.  
Galiano, San Rafael y Águila



Tienda La Época  
Galiano y Neptuno

**Carlos III  
Construcciones Civiles**



Sociedad Económica Amigos del  
País



Gran logia masónica de Cuba



Instituto Superior de Diseño Industrial.  
Belascoáin



Edificio América

. Principales Vías y Arterias.

Eje Carlos III y Belascoaín



Eje Reina. Reina y Galiano



Eje Reina y Belascoaín



**Eje Carlos III**



Carlos III e Infanta



Carlos III

**Eje Malecón**



Malecón y Belascoaín



Malecón y Belascoaín



Malecón y Prado



Malecón y Galiano

### **Bibliografía.**

- Ciudad de La Habana, La identidad de la provincia y sus municipios. Tomo I. Sub región Centro-Norte. Publicitaria Imágenes, La Habana, 2005.
- Colectivo de Autores. Centro Habana un futuro sustentable. La Habana, 2009.
- Vidal Rivas, Arq. Silvia; Grisanti, Lina Elsa. “La conservación del patrimonio histórico urbanístico en Ciudad de La Habana, Tarea III-10 del CENCREM, La Habana, 1989.
- Rensoli Medina, Rolando Julio. La Habana Ciudad Azul, Ed. Extramuros, La Habana, 2008.
- Martín, Arq. María Elena. La Habana, Guía de Arquitectura, 1998.